

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 07 /23 C.M.

VISTO:

La Ley V N° 80; La Resolución Administrativa N° 5/23 CM y la integración de la Comisión Acusadora en el expediente N° 59/2022, que tramitan ante el Tribunal de Enjuiciamiento de la Provincia del Chubut.

CONSIDERANDO:

La necesidad de reunirse a trabajar que tiene la Comisión Acusadora, del expediente mencionado en el visto y que se sigue contra la Magistrada Mariel Alejandra Suarez.

Por tal circunstancia, los Consejeros/a Jorge Luis Fruchtenicht, Manuel Burgueño Iburguren y Paula Cardozo, se reunirán a trabajar los días 11, 12 y 13 de marzo del 2023, en la ciudad de Rawson, en el marco del Juicio que tramita ante el Tribunal de Enjuiciamiento.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

- 1) Disponer la Comisión de Servicio del Consejero Jorge Luis Fruchtenicht para los días 11,12 y 13 de marzo del 2023, el último día en horario de la mañana, en la ciudad de Rawson, a los fines de trabajar en la Comisión Acusadora del Expediente N° 59/2022. Viajando desde la ciudad de Esquel, el día 10 de marzo, en horario del mediodía.
- 2) Disponer la Comisión de Servicio del Consejero Manuel Burgueño Iburguren, para los días 11,12 y 13 de marzo del 2023, el último día en horario de la mañana, en la ciudad de Rawson, a los fines de trabajar en la Comisión Acusadora del Expediente N° 59/2022. Viajando desde la ciudad de Comodoro Rivadavia, el día 10 de marzo, en horario del mediodía.
- 3) Disponer la Comisión de Servicio de la Consejera Paula Cardozo, para los días 11,12 y 13 de marzo del 2023, el último día en horario de la mañana, en la ciudad de Rawson, a los fines de trabajar en la Comisión Acusadora del Expediente N° 59/2022.
- 4) Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 01 de marzo de 2023.



Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut



Dr. Tomas E. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura

